

# Para una historia política con actores reales\*

Lola G. Luna\*\*

## 1. La historia de las mujeres y la renovación de la historiografía

La producción histórica sobre las mujeres sigue estando lejos de las preocupaciones y debates que hoy día animan la historiografía<sup>1</sup>. Creo que aun queda un largo camino por recorrer hasta «normalizar» las experiencias históricas de las mujeres. En ese sentido, entiendo que la diferencia sexual es el elemento a historiar, cómo hacerlo indudablemente es el reto. Por otro lado, se está llegando a la encrucijada en la que hacer la historia del significado de la diferencia sexual, plantea una renovación de la historiografía.

Poco a poco están emergiendo cuestiones de enfoque que a mi juicio están pendientes de una discu-

sión mayor que la realizada hasta ahora y que requiere ámbitos más amplios que los específicos femeninos. Una de ellas sería las limitaciones que presenta el enfoque de la opresión, al mostrar a las mujeres como víctimas de un patriarcado universal o y del capitalismo; otra es, si la perspectiva que ofrece el enfoque del género permite que las mujeres puedan visibilizarse históricamente en posiciones más activas, explicando cómo se produjo la subordinación y la naturalización posterior de ésta.

Otra cuestión pendiente de resolución es la confusión que sigue rodeando el concepto de género<sup>2</sup> también en el discurso histórico, porque ¿de qué hablamos cuando utilizamos en historia el género: de relaciones sociales, de una historia

\* Este artículo está inspirado en la parte teórica de la investigación de la CICYT publicada en Lola G. Luna y Norma Villarreal Méndez. *Historia Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia 1930-1991* Ed. SIMS, Universitat de Barcelona 1994. Aquí rescato y reviso los aspectos historiográficos relacionados con el género y la política, que fueron desarrollados en el caso de Colombia, por Norma Villarreal.

\*\* Profesora titular de Historia de América. Universitat de Barcelona.

1. En este sentido puede ser estimulante dar a conocer la realización del Seminario «Mujeres e Historia en el Uruguay», Montevideo 1991, organizado por el Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay (GRECMU), que propició un diálogo con los varones a partir de la pregunta que daba título al evento: «¿Pueden los hombres trabajar en historia desde una perspectiva feminista?» *La República*, pp. 6-7. Obviamente el género al que se pertenece y el adoptar un enfoque histórico determinado son dos cosas distintas, pero hoy por hoy, el interés de algunos historiadores uruguayos por el análisis histórico feminista sigue siendo excepcional.

2. Su utilización como sinónimo de investigaciones sobre mujeres o como reivindicación del orgullo de ser mujer (creo que ése es el sentido que tiene cuando se habla de «conciencia de género»), ha acumulado un montón de usos que hace difícil su precisión en cada campo.

de la diferencia sexual o de la historia del género femenino y la feminidad?. Este artículo inicialmente gira en torno a esas preguntas, pero finalmente apunta hacia uno de los aspectos del género: el político.

Las preocupaciones actuales de la historiografía giran en torno a la multiplicidad de objetos de estudio, teorías y metodologías. También hay preocupación por la estructura narrativa, el sujeto de la historia y la recuperación e incorporación de la dimensión política, casi arrumbada en el desván junto con la historia fáctica. En la situación actual de múltiples enfoques históricos, de críticas a una teoría global de la historia desde posiciones postmodernistas y de grandes interrogantes sobre la disciplina misma, ¿cómo se inserta el género en la historiografía?, ¿es acaso «otra forma de hacer historia»?<sup>3</sup>.

La renovación historiográfica que significó la historia social, la nueva historia y la historia «desde abajo», favoreció el acercamiento a la compleja cuestión de la invisibilidad de las mujeres en la historiografía, porque se ampliaron los temas y los sujetos<sup>4</sup>. En sus comienzos, la historiografía feminista pasó de la descripción de la presencia de las mujeres en la historia, a utilizar enfoques y conceptos de la historia renovada por los Annales y por el materialismo

histórico (estructura social, relación social, grupos sociales, cambio social, opresión, explotación, modo de producción, clase social, etc.). Coincidió también con aquellas tendencias en su interés por nuevos temas (la cotidianidad, la familia, la educación, el trabajo, el movimiento obrero), y llevó a pensar a las historiadoras feministas que podíamos hacer la «historia total» una vez añadida la presencia y reconocido el protagonismo de las mujeres. Hoy nos encontramos con un cuestionamiento de esta visión total de la historia, confrontada a una multiplicidad de interpretaciones y de historias locales, regionales, nacionales, de la cultura, de la educación, etc. Entretanto, la historiografía feminista ha ido consolidándose y hoy ya forma parte de esa multiplicidad historiográfica. De rescatar a las mujeres de las sombras, se ha llegado a proponer nuevas herramientas teóricas para la explicación, no sólo de su participación en la historia, sino también de la desigualdad y del cambio social, coincidiendo con otras visiones actuales que se refieren a las limitaciones de paradigmas universalizantes para la interpretación del pasado, mostrando cómo la experiencia histórica de las mujeres ha tenido sus particularidades.

Se puede decir entonces, que la historiografía sobre las mujeres se

3. Aquí parafraseo el título de la compilación de Peter Burke, *Formas de hacer Historia*, Alianza Ed. Madrid 1993.

4. Según Marysa Navarro, los historiadores sociales «abrieron el paso a la nueva historia feminista y también facilitaron su aceptación por lo menos entre algunos historiadores», *El Androcentrismo en la historia: la mujer como sujeto invisible*, en *Mujer y realidad social*. II Congreso Mundial del País Vasco, Univ. del País Vasco 1988 p. 21.



inserta en este momento de libertad y multiplicidad de visiones históricas en el que asumiendo la propia historicidad, se contribuye a conceptualizar nuevos problemas, renovar orientaciones metodológicas y contenidos, señalando a fin de cuentas con ironía un «final de la historia» y un nuevo comienzo, en el que todos los sujetos están presentes con sus experiencias históricas entrelazadas en torno a las múltiples actividades sociales, políticas y económicas. Queda por establecer finalmente si el género y la diferencia sexual es la «historia de las mujeres» o significa algo más.

La renovación actual de la historia, especialmente en sus aspectos políticos, está poniendo de manifiesto que siguen ausentes las experiencias específicas de las mujeres en relación con el poder y desde luego faltan conceptualizaciones que las expliquen. Por ejemplo, para entender los movimientos sociales de mujeres, hay que explicar la exclusión femenina de la política. A continuación me centraré sobre algunos aspectos de la historia política y del poder que se relacionan con el género.

La crisis de la historia política tradicional, a consecuencia entre otros factores de las grandes limitaciones que presentaba en su objeto de estudio, llevó a un abandono de lo político y del estudio del poder por el análisis de las grandes

estructuras. Desde este enfoque la dominación venía determinada por fuerzas materiales que, aunque nos daban una explicación del cambio social, invisibilizaban los personajes reales. La evolución historiográfica hacia múltiples enfoques y objetos de estudio y la recuperación de lo político en la historia económica y social desde nuevas concepciones sobre el poder, cercanas a Foucault, viene ahora a coincidir con los interrogantes planteados sobre lo político del género desde el pensamiento feminista.

La preocupación por la política estuvo en los primeros estudios feministas sobre la subordinación, al definir como «política sexual» la que ordena la relación entre los géneros<sup>5</sup>. Después se dieron muchos rodeos y el análisis se alejó del poder, hasta que Scott definió el género como «una forma primaria de relaciones significantes de poder»<sup>6</sup>. Pienso que la recuperación del poder como centro del análisis ha posibilitado el acercamiento a aspectos políticos del género y permite repensar lo político desde otras perspectivas.

En los estudios sobre las mujeres se ha abordado la construcción psicológica, social y cultural del género; grandes han sido los avances desde la antropología y la sociología en la última década, de manera que los argumentos biologicistas sobre la

5. Esta fue la idea que sustentó Kate Millet en su tesis doctoral presentada en la Universidad de Columbia en 1969, publicada con el nombre de *Política Sexual*, Aguilar, México 1975. Reedición de Cátedra/Feminismos 1996.

6. Joan W, Scott. «El Género: Una categoría útil para el análisis histórico», en J.S. Amelang y M. Nash (ed.) *Historia y Género*, Alfons el Magnànim, Valencia 1990 p. 44.

superioridad masculina han sido definitivamente enterrados y hay claridad en que se trata de un problema de desigualdad. Mucho menos se ha avanzado en averiguar acerca de las implicaciones que la diferencia sexual ha tenido en el relato histórico, posiblemente porque la conceptualización del género, como ya dije antes, es diversa, le rodea aun cierta confusión y polémica y quedan muchas preguntas metodológicas en el aire. En la última década se abre camino la idea de que la diferencia sexual y su expresión y representación histórica a través del género, forma parte de los estudios que tienen como objeto el poder y la política. Por ejemplo, cuestiones como el esencialismo con que la historia ha envuelto a las mujeres pueden ser explicadas desde esta perspectiva, porque forman parte de la naturalización y sacralización de la subordinación femenina.

Las cuestiones metodológicas que el género está planteando a la historia son relevantes, como se puede deducir de la polémica levantada entre historiadoras<sup>7</sup> por la tesis de Joan W. Scott<sup>7</sup> sobre el

género como categoría analítica y sus orientaciones metodológicas postestructuralistas<sup>8</sup>. La apuesta de Scott por un estatus teórico del género y el análisis del lenguaje para «encontrar el camino del género»<sup>9</sup>, toca pilares básicos de la historiografía encaminada a renovarla. Palmer, uno de los críticos de Scott, señala que los planteamientos de ésta significan una ruptura con el materialismo histórico<sup>10</sup>. Dudo de que la polémica planteada en esos términos sea fructífera, pero en cualquier caso la vía que señala Scott es algo saludable y el dramatismo con que Palmer discute trae resonancias dogmáticas. La propuesta de Scott es desplazar la producción del centro del análisis y mirar desde el género el mundo de las inter-relaciones y de las desigualdades sociales. Por qué no investigar el género como paradigma del principio de la desigualdad, idea, que por otro lado ya fue planteada hace años por otras autoras, que consideraban la desigualdad entre los sexos como la desigualdad original<sup>11</sup>.

7. Aunque se trata de algo más que una polémica metodológica, porque Scott está señalando el desinterés de los historiadores por la historia de las mujeres y el de historiadoras feministas marxistas por hacer una revisión historiográfica mas profunda. Esta polémica se puede seguir a través de Joan W. Scott: «Sobre el Lenguaje, el Género y la Historia de la clase obrera», *Historia Social* nº 4, Valencia 1989.

8. Según Scott: «El género es el campo primario dentro del cuál o por medio del cuál se articula el poder. No es el género el único campo, pero parece haber sido una forma persistente y recurrente de facilitar la significación del poder en las tradiciones occidental, judeo-cristiana e islámica». «El género ...» op. cit. pp. 44-47.

9. *Ibidem* p. 84.

10. Bryan D. Palmer. «Respuesta a Scott» en «Sobre el Lenguaje, el Género ...» op. cit. p. 106.

11. Engels y Firestone, entre otros. Gerda Lerner también ha documentado esta tesis a partir de su investigación sobre el patriarcado en el Oriente próximo, afirmando que la experiencia de dominación sobre la mujeres les sirvió a los hombres para subordinar otros pueblos. *La Creación del Patriarcado*, Crítica, Barcelona 1990, p. 26.



## 2. Patriarcado, relaciones sociales de género y lo político del género

En este apartado se retoman los argumentos de algunas autoras que aportan elementos para abrir una senda que conduzca a los aspectos políticos del género, intentando explicar cómo éstos se perdieron en algún momento del desarrollo del pensamiento feminista.

Según Gerda Lerner, las mujeres son y han sido agentes y actoras activas en la «formación de la sociedad y la construcción de la civilización» y el largo retraso en su toma de conciencia y su «complicidad» con el sistema patriarcal se explica, porque el hecho de la subordinación se produjo previamente al desarrollo de la civilización occidental (cuando comienza el registro de la historia escrita). Sigue diciendo Lerner que «el rechazo de una historia de las mujeres» por el pensamiento patriarcal, hizo que las mujeres creyeran que su:

«exclusión de la creación de símbolos y de la elaboración de definiciones se debía a circunstancias ajenas a la historia».

Para Lerner, la «convicción» de que el patriarcado es un «sistema

histórico», posibilita su cambio y de ahí la importancia de hacer su historia<sup>12</sup>. Hasta llegar a estas afirmaciones que ahora parecen tan evidentes, pasaron casi veinte años desde que Kate Millet en 1969 escribiera la primera obra sólida sobre el patriarcado<sup>13</sup>.

Millet enunció, entre otras, tres ideas importantes: la relación social que hay entre los sexos es política; el dominio masculino se asienta en la creencia generalizada de su supremacía biológica sobre las mujeres y se impone por la fuerza, y el género es una identidad adquirida. Millet tomó de Weber su visión del poder como dominación<sup>14</sup> pero consideró este enfoque del poder insuficiente para el análisis de la política sexual, diciendo que era:

«imprescindible concebir una teoría política que estudie las relaciones de poder en un terreno menos convencional que aquel al que estamos habituados».<sup>15</sup>

Millet conceptualizó el patriarcado como una institución basada en la fuerza y la violencia sexual sobre las mujeres —con la violación como uno de sus mecanismos— revestida de aspectos ideológicos y biológicos y relacionada con la división social, los mitos, la religión, la educación y la economía.

12. Op. cit. pp. 20 y 31.

13. Op. cit.

14. Dice Weber: «El dominio como sinónimo de poder, es decir, la posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la conducta de otras personas, puede manifestarse en las más diversas formas ... el poder económico constituye una frecuente consecuencia, a menudo intencionada, del dominio, y uno de sus principales instrumentos» citado en Millet, *ibidem* p. 33.

15. *Ibidem* p. 32. Por esos años Foucault aun no había publicado su primer volumen de la *Historia de la Sexualidad*, ni su teoría sobre la microfísica del poder.

Ciertamente, en esta obra de Millet estaban los gérmenes del pensamiento feminista que se fue desarrollando después: la naturaleza política y social de la relación entre los sexos y también el género. Millet tomó la concepción de género de Stoller y Money, para desmentir el argumento biologicista de la supremacía masculina<sup>16</sup>; posiblemente no sospechaba que éste sería un hallazgo importante para el futuro. Aunque la misma Millet señaló las limitaciones existentes para explicar los orígenes del patriarcado, así como su diversidad histórica<sup>17</sup>, su teoría durante los setenta y ochenta fue descartada por ahistórica y como sucede con tantas obras pioneras se la ignoró en gran medida. Actualmente, puede explicarse el olvido de esta obra debido al auge que cobró el análisis de Engels y de Marx para explicar también la subordinación de las mujeres<sup>18</sup>. Pienso que fue en este punto cuando se desplazó el poder y la política del análisis de la subordinación femenina, privilegian-

do las determinaciones económicas en sus explicaciones<sup>19</sup>. Las tesis de Millet sobre las relaciones de poder que hay en torno a la sexualidad y la reproducción femenina, no fueron consideradas en los estudios relevantes que siguieron al suyo, aunque sus planteamientos sí prendieron en grupos feministas militantes y orientaron sus prácticas políticas.

Gerda Lerner, en su investigación sobre la formación del patriarcado del Próximo Oriente entre los años 3.100 al 600 a. c., retomó la teoría del patriarcado donde la dejó Millet y ha proporcionado una investigación histórica excelente. Lerner, al constatar las limitaciones mostradas por el materialismo histórico para hacer historia de las experiencias femeninas, reconoció que el concepto de clase le servía para analizar las actividades masculinas pero no para explicar la subordinación de las mujeres y entonces volvió su mirada hacia la dominación masculina de la sexualidad<sup>20</sup>. Pero las objeciones a las teorías del patriarcado no han

16. *Ibidem*, p. 39.

17. *Ibidem*, capítulo 2.

18. Aunque la corriente del feminismo socialista —la más abierta a las tesis feministas del patriarcado— se nutrió de los planteamientos de Millet, buscando la síntesis entre marxismo y feminismo. Sobre este punto ver Zillah R. Eisenstein (comp.) *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI México 1980.

19. La bibliografía sobre feminismo y marxismo iniciada a partir de Engels y sus revisiones posteriores, es de sobra conocida, entre otras ver: Heidi Hartman. *El infeliz matrimonio entre el marxismo y el feminismo*, *Capital and Class*, nº 8, Traducción Centro Flora Tristán, Lima, Perú, s/f, y Batya Weinbaum. *El curioso noviazgo entre feminismo y socialismo*, S. XXI, Madrid 1984.

20. Las tesis de Lerner son: los hombres se apropiaron del control de la sexualidad femenina antes de la aparición de la propiedad privada y las clases sociales; la experiencia de dominación sobre las mujeres sirvió a los hombres para subordinar otros pueblos; los mecanismos que institucionalizaron la subordinación fueron: la fuerza, la dependencia económica del cabeza de familia, los privilegios otorgados a las mujeres de clase alta y la división, creada artificialmente entre mujeres respetables y no respetables. Después del inicio de la subordinación sexual y económica de las mujeres, éstas siguieron teniendo prestigio por sus funciones mediáticas entre los dioses y los humanos como sacerdotisas, videntes y curanderas. La consolidación de una monarquía imperialista derrocó las diosas



cesado. Scott viene a señalar que éstas al estar fijadas en la relación social entre sexos

«no demuestran cómo la desigualdad de géneros estructura el resto de desigualdades o, en realidad, cómo afecta el género a aquellas áreas de la vida que no parecen conectadas con él»<sup>21</sup>.

Lerner, en su explicación del patriarcado —conceptualizado en su obra como relación social entre los sexos— mostró que el cambio que se dió en la posición de las mujeres estuvo definido por los cambios económicos. Lo más novedoso, a mi parecer, es cuando señala que la «devaluación simbólica de las mujeres en relación con lo divino», unida a la visión que dió Aristóteles de éstas como seres humanos «incompletos y defectuosos», sentó las bases «de los sistemas simbólicos de la civilización occidental», que invisibilizaron la subordinación de las mujeres haciéndola «natural»<sup>22</sup>. La naturalización de la subordinación es uno de los problemas históricos importantes pendientes de esclarecer. Lerner no explica en su obra cómo se construyeron los sistemas simbólicos que intervinieron en esa naturaliza-

ción porque su visión del poder es tradicional y la dominación de la reproducción femenina tiene sus resortes en la economía.

Parece que después de trazar los argumentos generales sobre el patriarcado, se conceptualizó el sexo como relación social y económica, pero descargándole de la dimensión política que Millet le había dado <sup>23</sup>. De ahí se derivó el paso siguiente en el que se adoptó el género para distinguir lo biológico de lo cultural, dándole a éste una dimensión social y produciéndose bastante consenso en equiparar las relaciones de género a otras relaciones sociales. Ahora bien, hay aspectos de la subordinación de las mujeres que no se explican desde las determinaciones económicas, como por ejemplo su exclusión de la política y de la ciudadanía, sus múltiples resistencias o sus movilizaciones frente al Estado desde la edad moderna. Resumiendo y simplificando hay dos enfoques: el que analiza la subordinación femenina desde las relaciones sociales que giran en torno a la producción y la reproducción, y el que mira la historia desde la diferencia sexual significada en el género. Sobre el género como relación social, Scott señala que es:

---

y originó un dios, acompañado de una diosa madre. En ese momento se separó la sexualidad de la reproducción y después el monoteísmo hebreo la convirtió en pecado. Por último, el simbolismo basado en la alianza de dios y la humanidad excluyó del contrato a la mujer ya subordinada, accediendo a éste a través de su papel de madre. op. cit. pp. 26-27.

21. «El Género ...» op. cit. p. 32.

22. Op. cit. p. 27.

23. Sobre este punto ver Joan Kelly Gadol, «La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres» en Ramos Escandon, C. (comp.) *Género e Historia*, Instituto Mora, México 1992, y Gayle Rubin en «El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo, *Nueva Antropología* nº 30 México 1986.

«irrelevante para el pensamiento de historiadores interesados en temas de política y poder».<sup>24</sup>

La cuestión que plantean para el análisis histórico los argumentos anteriores, es que el esquema de las relaciones sociales limita a descripciones de las actividades de las mujeres sin ser fructífero para explicar la relación de las mujeres con la política.

Entender el género como algo más que una relación social produce inquietud por la posible pérdida del objeto de estudio principal, las mujeres. Scott considera ese desasosiego de carácter político, respondiendo que:

«'la mujer, el sujeto' sólo puede ser entendida en el proceso en el que es construida o se construye a sí misma, diferencialmente, en relación con otros, particularmente con los hombres. En eso consiste el género (...). Escribir la historia del género no supone dejar fuera a las mujeres; es ofrecer un marco analítico que insiste en que los significados del 'hombre' y 'mujer' se obtienen siempre en términos de reciprocidad (...) uno podría proponer como principio que las mujeres adquieren identidad propia por sí

mismas, a través de una 'experiencia' no mediada por conceptos culturales. Esto me parece que termina siempre en esencialismo, porque el cuerpo se convierte en el punto común (único) del origen de la feminidad compartida»<sup>25</sup>.

Gisela Bock, también abona en la idea de una historia del género —que ciertamente incluye lo masculino— al señalar que:

«Examinar las relaciones de los hombres con las mujeres, significa considerar lo que previamente ha funcionado como objeto de 'la historia en general' desde una perspectiva de género y, por lo tanto, en términos 'específicos del varón': la historia de los hombres como hombres. Mientras que las cuestiones relativas al género se han centrado principalmente en el sexo femenino, en 'la cuestión de la mujer', los hombres parecen estar por encima de las relaciones de género, en la medida en que las dominan»<sup>26</sup>.

Es indudable que estos planteamientos sobre el género llevan a cambios en la metodología. Scott se sirve de las teorías postestructuralistas sobre el lenguaje y el poder para enfocar el análisis histórico del género<sup>27</sup>.

24. «El género, una categoría ...» op. cit. pp. 29-35.

25. «Una respuesta a las críticas», en «Sobre el Lenguaje ...» op. cit. p. 132. Scott se refiere a la de Cristine Stansell.

26. «La Historia de las Mujeres y la Historia del Género: aspectos de un debate internacional», *Historia social* nº 9 Valencia 1991 pp. 70.

27. La parte teórica de su argumentación para utilizar el lenguaje como sistema de significados es la siguiente:

«Por lenguaje entiendo, no sólo palabras en su uso literal, sino la creación y la comunicación del significado en contextos concretos a través de la alusión, la metáfora, pero sobre todo de la diferenciación. Por género entiendo, no sólo papeles sociales para mujeres



Está claro que el reto se encuentra en ver que hay aspectos de la historia en donde las mujeres no se pueden hacer presentes si no tenemos los conceptos apropiados para explicar su ausencia, porque ¿cómo explicar la experiencia política de las mujeres, si seguimos manteniendo un concepto tradicional sobre el poder y la política, que en su epistemología las excluye?<sup>28</sup>. Por ello considero necesario poner el énfasis en la dimensión política

del género en la historia, si se trata de esclarecer, por ejemplo, experiencias femeninas relacionadas con la modernización, el Estado, la ciudadanía y los movimientos sociales y aclarar que esas experiencias forman parte de la renovación de la historia, concretamente en sus aspectos políticos. Dicho de otro modo, una historia política renovada pasa por incorporar a ella las mujeres en su calidad de actoras reales.

*Barcelona, 1996*

y hombres, sino la articulación (metafórica e institucional) en contextos específicos de las concepciones sociales de la diferencia sexual. Si el significado se construye en términos de diferencia (reconociendo explícita e implícitamente lo que algo es peor por lo que no es), entonces la diferencia sexual (que es cultural e históricamente variable, pero que se presenta siempre como precisa e incuestionable por su referencia a los cuerpos naturales) es una forma importante de especificar o establecer el significado». «Sobre el lenguaje ...», op. cit. pp. 83-84.

28. Estos aspectos los desarrollé en la conferencia «La otra cara de la política: exclusión e inclusión de las mujeres en el caso latinoamericano», AEHM, Universidad de Málaga, 1995.